

Guayaquil, Abril 25 de 1994

A los señores Accionistas de INMOBILIARIA LOBA S. A.

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades, y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1993.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Cías y Ministerio de Finanzas.

El Balance a Diciembre 31 de 1993, representa un estado real de la situación de la Compañía, presentándonos una utilidad de S/.87.497,89 significando pues que los ingresos recibidos durante el año, fueron suficientes, para solventar los gastos ocasionados por la actividad misma de la empresa.

Atentamente,


Comisario



25 ABR 1994